



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

34° período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2003

Tema 7 del programa provisional\*

**Programa provisional y fechas del 35° período  
de sesiones de la Comisión**

### **Actividades de la Comisión de Desarrollo Social y sus posibles repercusiones en la labor de la Comisión de Estadística**

#### **Nota del Secretario General**

#### *Resumen*

La presente nota que se presenta a petición del Consejo Económico y Social, tiene por objeto informar a la Comisión de Estadística de las actividades que lleva actualmente a cabo la Comisión de Desarrollo Social relacionadas con su labor. La Comisión de Estadística tal vez desee tener en cuenta la presente nota al examinar el tema 3 del programa (Estadísticas demográficas y sociales), cuando apruebe el programa de su 35° período de sesiones y cuando modifique su programa multianual.

---

\* E/CN.3/2003/1.



## **I. Actividades de la Comisión de Desarrollo Social que son de interés para la labor de la Comisión de Estadística**

1. La Comisión de Desarrollo Social celebró su 40º período de sesiones en Nueva York del 11 al 21 de febrero de 2002.

## **II. Documentos que tuvo ante sí la Comisión de Desarrollo Social**

2. La Comisión de Desarrollo Social debatió e hizo suyos tres informes de importancia. En un informe sobre la integración de las políticas sociales y económicas (E/CN.5/2002/3) se reseñaban los principales problemas con que tropiezan las políticas sociales y económicas y se presentaban recomendaciones prácticas en los planos nacional e internacional. En un informe sobre las actividades complementarias del Año Internacional de la Familia en 2004 (E/CN.5/2002/2) se describían las iniciativas más recientes adoptadas en el plano internacional en relación con los preparativos para la conmemoración del décimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2004. En un informe relativo a la vigilancia de la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (E/CN.5/2002/4) se presentaban las actividades del Relator Especial sobre Discapacidad relativas a la supervisión internacional de la aplicación de las Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad<sup>1</sup>. El informe incluía asimismo sugerencias con miras a un futuro sistema de supervisión de las Normas Uniformes.

## **III. Repercusiones para la Comisión de Estadística**

3. El informe del Secretario General sobre las actividades complementarias del Año Internacional de la Familia en 2004, anteriormente mencionado, tiene unas repercusiones generales en materia de estadística, dado que en él se esbozan los planes de las actividades de investigación centradas en las familias, en particular los cambios en su estructura y tamaño, el matrimonio y la procreación, el divorcio y los padres solteros, la migración, el envejecimiento, la educación de los progenitores, la jubilación y sus consecuencias para las familias y los efectos del VIH/SIDA sobre ellas.

4. Las resoluciones relativas a la discapacidad también tienen repercusiones en el ámbito estadístico, ya que precisan de datos estadísticos para la aplicación y supervisión de las Normas Uniformes. Requieren datos sobre el alcance de la discapacidad entre la población y sobre características sociales y económicas tales como la educación o la participación en la población activa. Esos datos son necesarios para determinar en qué medida las personas con discapacidad se benefician de las ventajas derivadas del desarrollo, en comparación con las personas no discapacitadas, teniendo en cuenta las cuestiones de género y prestando especial atención a grupos marginados tales como niños y ancianos.

---

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.DPI/1454.